

# LA UNION

Redactor y Propietario Dr. Luis Santiago Botana

IMPRESA Y EDACCION  
CALLE 18 DE JULIO 110

Viernes 21 de Noviembre de 1884. | Minas | Año VIII. núm. 1,520

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES  
VIERNES Y DOMINGOS

ÓRGANO DE INTERESES CATÓlicos POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne 48 París, único corresponsal del A. UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de admitir las solicitudes que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Per un mes . . . . .	\$ 1.00
Por seis meses . . . . .	\$ 5.50
Por un año . . . . .	\$ 10.00
Víveros sueltos . . . . .	\$ 0.20
Víveros atrasados . . . . .	\$ 1.00

La Union

MINAS, NOVIEMBRE 21 DE 1884.

Parcialidad manifiesta y com... notoria de la Policía de Minas, ante el atentado del Sábado quince.

Por las declaraciones de los testigos y la duda manifestada por el Coronel Montero, que el hecho hubiera tenido lugar, su levantada á las cinco de la mañana para informarse del vecindario que según manifestó Montero no le había dicho nada de lo que nosotros afirmamos, s'endo que después ese vecindario declara en el sumario favorablemente á nuestra opinión; por la llegada tarde de la policía que solo vino al ruido de las campanas que fué mucho mas de veinte minutos después de los tiros, por la esposición judicial de testigo, q' encontraron segura parecía militares cerca del teatro del crimen frustrado, por la orden terminante impartida según el mismo Juez de Paz, por Montero para que fuese ese Juez de Paz, quien levantara el sumario, correspondiendo hacerlo, como se ha hecho al Juez Letrado, por la fuga de uno de los músicos firmantes de la solicitada infamante que vió la luz pública en el «Clamor», y el telégrafo que ha hecho otro músico de la banda al Consul Italiano pidiendo garantías pues dice como es notorio que firmó esa solicitada por que lo mandaron, — por la declaración rebelde del Juez de Paz al Juez Letrado en la cual dice, aquél á su legal superior, que seguirá el sumario, porque el Gefe Político, así se lo ha ordenado, violando la Constitución del Estado, por todo ello, creemos que hay en el proceder del Coronel Montero,

en el delito frustrado contra la per-

sona de Botana, notoria parcialidad. Esto lo ve todo el pueblo tan claro como la luz del día.

El Juez Letrado ha ordenado el arresto del Juez de Paz como corresponde y desde anoche debe estar en la cárcel.

¿Quién le ha dicho al coronel Montero, que él puede ordenar al Juez de Paz que haga sumarios que son de la jurisdicción del Juez Letrado?

¿Quién le ha dicho al Gefe Político, que pueda invadir las atribuciones del poder judicial?

¿Qué significa esa temeridad manifiesta en cada detalle en negar el coronel Montero el atentado de la noche del 15 de Noviembre, que está ya probado ante el Juez Letrado y en la conciencia pública? Quien lógicamente hablando puede ser el interesado en negar un hecho legalmente constatado y visible ya ante la conciencia del pueblo?

Al autor ó al cómplice, le está bien mostrar pertinacia, ante su lógica para negar su delito.

Pero á un Gefe Político le está vedado ordenar al Juez de Paz, que haga sumarios que son de atribución exclusiva del Juez Letrado y mas le está prohibido negar un crimen, manifiesto, ya ante el juicio entero de Minas.

No se es, la garantía, de un departamento, no leyendo en las huellas que deja el crimen, soltando de mutuo, propio un individuo que se prende cerca del teatro del delito con armas, por la sola razón, que el agredido declara no conocerlo y sin presentarlo ante el Juez que entenderá en la causa,—y ordenando ese Gefe Político á un Juez de Paz, que haga sumarios de la competencia del Juez Letrado.

Nosotros, en vista de todo lo que ocurre decimos, que si el Gobierno del General Santos, separa de sus puestos al Coronel Montero y a todo el personal de policía, todo, sin excepción, habrá mas probabilidad para nosotros, el que el sumario que continua el Juez Letrado, (aun que ya estáclaro,) tenga mas claridades.

Doria, el Juez de Paz, desobedeció al Juez Letrado y continuó un sumario ilegal, porque según afirma Doria el Gefe Político se lo ordenó.

La presión moral del Gefe en el ánimo de Doria, está patente.

Sentimos, que Doria se haya colocado en situación de estar arrestado, pero conociendo las circunstancias

que han mediado en este asunto y por las cuales nosotros con Minas pasamos, no le guardan es preventión.

La Gefatura tomó ayer declaraciones á varios testigos,—interrogándolos el mismo Gefe Político y estendiendo las declaraciones el mismo Juez de Paz, en la Gefatura. Esto es ilegal. Habiendo sabido el Juez Letrado este nuevo atentado á la ley, —en el acto mandó comparecer a los mismos testigos, con los cuales hizo constatar esa irritante ilegalidad por las declaraciones que prestaron en el Juzgado Letrado los referidos testigos.

El Juez de Paz desobedeció al Juez Letrado, su superior legal, invocando el nombre del Gefe Político, —en vista de estos procederes incalificables, el Juez Letrado ordenó el arresto y suspención de las funciones del Juez de Paz—Doria, —repetimos, ha procedido así, por la presión de Montero y su intervención oficial, en el sumario.

Montero no puede ser á nuestro juicio ya hoy la garantía del Departamento, corno el se ilumó. Si el Gobierno separa á Montero

y á todo el personal de policía, no habrá mas intervención oficial, que trate de desvirtuar los hechos sucedidos con motivo del delito frustrado el lunes del sábado quince.—Todos estos datos exactos, los hemos recogido hoy de personas que han hablado con los declarantes.

Pronto daremos otro manifiesto con mas datos.

Luis Santiago Botana.

El General

D. José Artigas

ANTE LA HISTORIA

POR UN ORIENTAL

(Continuación)

«En tal situación, es preciso renunciar á la esperanza de cegar por nuestras manos la fuente de tantos males! (monarquizandones se entiende.)

Establishiendo que los males de la anarquía son funesos igualmente al Brasil (esto es para juntificar la invasión) y que de ello surge la armonía de su política internacional, agree:

Alarma lo este ministerio (el Brasil) de los progresos que sobre el gobiernos de las provincias una las va haciendo el caudillo de los an-

quistas (Artigas:—atención á esto) «no ha podido menos que representar á S. M. F. la urgencia de remediar tantas desgracias (qué commiseracion!) y S. M. parece haberse inclinado á emplear su poder en extinguir hasta la memoria de esta calamidad, haciendo el bien que debe á sus vasallos que creó le será agraciado.» (enviándole la invasión al Estado Oriental como un presente griego.)

Anunciada la próxima invasión en tan melifluos términos (qué almidonado!) se empeña en demostrar que siendo un hecho fatal la intervención de esta fuerza extraña «es conveniente por cuanto el Brasil no debe considerarse como país extranjero.» —Bravo!

Véase como desenvuelve su idea. «Siempre ha sido temible la ingenuidad de una potencia extranjera en las disensiones domésticas; pero esta regla no me parece aplicable á nuestro caso.»

La extremidad en que estamos, solo nos permite optar entre la anarquía y la subyugación, consecuente por la España ó el riesgo de que el extranjero saque partido de nuesra debilidad para engrandecer su poder.

Por una combinación luctuosa para los americanos del Sur, los intereses de la casa de Braganza han venido á ser homojenes con los de nuestro continente—(no dice eso la historia de la tradición sino que ellos han sido siempre como los polos opuestos.)

Continúa:—El establecimiento del trono del Brasil después de haber dado el paso de sistema colonial, poniéndose al lado de la América, en la cuestión que le divide ahora con la Europa, necesita nuevas fuerzas para seguir cortando las trabas que todavía detienen los pasos de su política y embarazar la marcha natural de esta parte del mundo á sus altos destinos.

De esto modo viene á quedar en cierta medida dependiente de nosotros la proximidad de esta época verdaderamente grande por sus consecuencias, y el impulso de nuestra política no puede obrar sino en el mismo sentido que el de esta nación nueva para lanzar intimamente con ella nuestros intereses y aun identificarlos si fuese posible.

Mirando así la cuestión parece que los intereses de esta Nación no son extranjeros para nosotros, y por consiguiente es imponible el caso pre-

sente cuando se diga acerca de la inferioridad de un poder extranjero en las discusiones. Si esto no es prueba para un político lo sería el de mis transacciones pero ni puedo fiarlo ni lo planteo ni V. E. lo juzgaría prudente.

No podemos menos que detenernos un momento aquí para hacer resaltar la ignominiosa conducta del infatigable obre de la monarquía—y patentizar el sinísimo más repelente de una alma completamente estrañada por las inmoralidades y los vicios.

Y el general Mitre no tiene bastante palabras para adornar la figura de este consumado apóstata de la Revolución; halándose como el tipo del verdadero hombre político y de Estado?

Y en una vez se levanta su espíritu—arroja su pluma y protesta contra esa cadena no interrumpida de traiciones?

Tendrá el general Mitre afinidades por las mismas ideas? No lo creemos: prosigamos.

Establishida la impotencia de las Provincias Unidas para resolver su cuestión interna y externa admisiendo que la invasión era beneficio para ellas que cebian agradecer; conviniendo que ésta invasión era un hecho fatal (procurado por ellos) y preferible á volver á la dominación española que aun consideraba como una invasión en las diferencias domésticas no debía considerarse al Brasil como una potencia extranjera, sino por el contrario como un poder con el cual las Provincias Unidas debían enlazar y aun identificar sus intereses si fuese posible—la consecuencia que lógicamente se deduce era que la fuerza extranjera debía aceptarse para resolverse las cuestiones internas sirviendo indirectamente de punto de apoyo al gobierno Argentino para dominar las resistencias nacionales, (que tal,...) y formar una sola nación (mezclando intereses antagonicos).

(Continuará)

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

PERMANENTE—Rogamos á nuestros suscriptores de campaña nos remitan á la brevedad posible, el importe de las mensualidades, que adeudan á esta Administración desde el mes de Enero hasta la fecha.

EL GERENTE

—Jesú mi amo. ¿de parece triste?

Lorenzo escanció de su chambolla pastusa cantidad mas que suficiente de anisado en mate que el boga le presentó, y este continuó diciendo:

—Será que el sereno me ha dao carraspera; y dirigiéndose á su compañero: compae Laurean, el bravo que si quiere despeja el pecho para que cantemo un baile alegrito.

—A probilo, respondió el interpelado con voz ronca y sonora: otro baile será le que va á empezá en el escuro.

Ya sabe?

Po lo mesmo, señó.

Laurean saboreó el aguardiente como conocedor en materia, murmurando:

—Del que ya no boga.

—Qué es del baile á oscuras? le pregunté.

Colocándose en su puesto entonó por respuesta el primero del siguiente bunge, respondiéndole Cartico con el segundo tras de lo cual hicieron pausa, y con-

tinuaron de la misma manera hasta par el fin á la salaje y sentida canción.

Se no junde ya la luna;

Remá remá,

¿Qué hará mi negra tan sola?

Llorá, llorá,

Me coje tu no-he escura,

San Juan, San Juan.

Escura como mi negra,

Ni má, ni má.

La lú de su s' ojo mio,

Der má, der má.

Lo relámpago parecen,

Bogá, begá.

Aquel cantar armonizaba dolorosamente con la naturaleza que nos rodeaba.. los tardos ceos de esas selvas inmensas repetían sus acentos quejumbrosos, profundos y lentos.

—No mas bunge, dije á los negros aprovechándome de la última pausa.

—¿Le parece á su mercé mal cantao? preguntó Gregorio, que era el mas comunicativo.

—No, hombre, muy triste.

—¿La juga?

—Lo que sea.

—A abog. Si cuando me é tutau bien una juga y la baila con este negro Muritgenia ... Creane su mercé lo que yo digo: hast lo s' ángel del cielo zapagá, con gana de bailata.

—Abra el ojo y cierre el pie, compre, dijo Laurean, zya oyó?

—Acaso soy sopeo?

—Bueno pué?

—Vamo á verlo, señó.

Las corrientes del río empiezan á luchar contra nuestra embocadura.

Los chiquitos de horrores de las palancas se oian y...

Algunas veces la do. Gregorio, daba un golpe en el borde de la canoa para significar que había que variar de orilla, y atravesábamos la corriente.

—A poco fuero a luciendo densas nieblas.

Del lado, del mar nos llegaba el retumbo de una trompeta, lejana,

**Asalto.**—Leemos en «El Siglo»: «Recibimos hoy un telegrama, que en parte lo publicamos en seguida, y decimos en parte, porque no obstante nuestro deseo de complacer al colega, nos vemos obligados, pensando en los rigores de la ley de imprenta, a suprimir referencias a sospechas de que alguien hubiera faltado á su deber á causa de notoria enemistad:»

«Minas ....

«Noche 15 asaltaron mi casa tres cuadras Jefatura tiros insultos—Policía acudió tarde. Juzgado actuó sumario.—S. Rotana»

**Atentado.**—Tomamos de *El Bien Público*:

«Esperando detalles sobre el hecho de que instruye el siguiente parte telegráfico, exhortamos á las autoridades competentes para que la acción de la justicia se haga sentir en este caso, en que según parece hallase comprometida la seguridad individual.

«Dr. Botana—Minas  
Al Dr. Zorrilla de San Martín.  
Montevideo.

Anoche quince, individuos asaltaron mi casa, tres cuadras Jefatura, tiros e insultos, policía acudió tarde; Juzgado Letrado debió constatado, actuó sumario; enemistad notoria entre Montero y yo; publicarlo.»

**Este.**—Es el resumen ó extracto de un escrito, —que ha su tiempo han de contestar los señores músicos.

Sr. Juez Letrado Departamental.

Luis Santiago Botana, letrado, domiciliado en esta Villa Calle 18 de julio, ante V. S. en la mejor forma de derecho me presento y digo: Que en el periódico «El Clamor Público» que se publica en esta Villa y en su número correspondiente al dia quince del corriente que acompaña se rejistra una publicación solicitada suscrita por los individuos Juan Mescarelli, Salvador Chiavallo, Francisco Grillo, y Luis Paulino músicos de la Banda Militar (al estar por el traje que dan, que no puede llevarse sin ser militares según las leyes de la ordenanza que está á las órdenes del Sr. Gefe Político de este Departamento, y en la cual se me injurya de una manera grosera, lo que no puede permitir por mi dignidad personal, y anási afecta (si es que la palabra de esos Sres. pudiera hacerlo) el ejercicio de mi profesion. Usando de la facultad que me acuerda la ley, vengo á acusar esa publicación, pidiendo á V. S. quiera ordenar sean citados los individuos, que la suscriben, reservándome una vez que se practique la ratificación de esas firmas, obtar por la vía ejecutiva ó la ordinaria según conviniere á mis derechos. Por lo espuesto á V. S. pido, quiera proveer de conformidad, señalando la audiencia que ese reconocimiento deba tener lugar. Es justicia.

Otro-sí digo: Que siendo los individuos que suscriben la publicación acusada á excepción del señor Mescarelli, simples soldados de línea, (pue así se considera por las leyes de la ordenanza militar á los músicos que usan ese traje) y no teniendo por consecuencia el libre ejerci-

cio de sus derechos de ciudadano art. 11 de la Constitución del Estado, V. S. se ha de servir ordenar que la citación se entienda con su Gefe, el señor Gefe Político.

**Todo.**—Lo que afirma el «Clamor» de hoy es una noticia, el del lo está constatado judicialmente.—El sumario no se destruye. «El Clamor» pinta como quiere.—El país ento leerá en las huellas del crimen.—No se comprende qué tan diablo que no hace un año aparece como el un juez en Minas del consternamiento, sea hoy todo Monterista.

Nos informan en lo dicho. Ya no hay duda sobre la existencia del delito, no se cubre el cielo, con un arnero, la luz del Sol se impone con sus resplandores.

Gracias mío a las al pueblo de Minas por su noble y generosa actuación con nosotros.

La hoja suelta del «Clamor» es una carta de disparates.

Escriben en su diario Monteristas, y dan un manifiesto anónimo, que la dice ante el sacerdote levantado por el Juez Letrado, es tarde para preparar *tisanas*.

El doctor Byley no hace *rasterias* juicios.—Tú lo que hemos afirmado es lo sucedido. La protesta de Torres, es un englobulo de jabón, causó risa y agrado á los chiquillos. Agradecemos á Torres la *halalguia*, que como periodista ha usado en el presente caso, ha probado una vez mas con su manifiesto ridículo, que es ante todo un *Monterista*.—Lo que va de ayer á hoy!

Todo lo que hemos afirmado en nuestra exposición judicial, está comprobado en autos que no se *quebraría*, que no se rompen—quedan archivados—veremos lo que hacen los músicos,—ante la ley no hay privilegios,—los delincuentes caen bajo el hacha de la justicia sin distinción de rangos.

Queme incienso Torres á la administracion Montero, pero los hechos consumados no se destruyen.

**El ombú.**—Corpulento que existe en uno de los ángulos de la plaza Constitución, próximo al tablado que ocupan las bandas de músicas en las noches de retreta, se vino al suelo á causa del fuerte viento que se desató.

**Lanas.**—En Mercedes los compradores de lanas ofrecen de 26 á 28 reales por arroba de lana regular.

**Precaucion.**—Las policías de Maldonado y Rocha han recorrido y recorren las costas de esos Departamentos, á fin de quemar todos los objetos que aparezcan en ellas y que se supongan procedentes del *Nord-América* y el *Matteo Bruzzo*.

**Redactado por señoras.**—Próximamente aparecerá en el Rosario de Santa Fé, un diario católico Redactado por alumnas del colegio de hermanas de caridad.

**Va subtendo.**—El Sr. Presidente de la República ha recibido el siguiente telegrama:

A Presidente República,  
Montevideo.  
Londres, 18, 2. 35 p.m.  
Deuda Unificada 53.

Luckfield.

M. voz, mis caricias, mis ojos que tan dulcemente habían sabido conmoverla en otros días ¿no serían capaces de disputársela al dolor y á la muerte? Aquenante ante el cielo la ciencia se considele impotente, al cui el la ciencia llamaba en su auxilio, debía poder lo todo.

Rescorria mi memoria lo que me decía en sus últimas cartas: «La noticia de tu regreso ha bastado á volverme las fuerzas..... Yo no puedo morirme y dejarte solo para siempre.»

La casa paterna en medio de sus verdes colinas, sombreada por sauces añosos, engalanada con rosales, iluminada por los resplandores del sol al nacer, se presentaba á mi imaginación: eran los ropajes de María los que susurraban cerca de mí; la prisión del Zabalañas la que movía mis capellos; las esencias de las flores cultivadas por María, las que aspiraba yo....., y el decíerto con sus armas, sus perfumes y sus susurros era cómblige de mi deliciosa ilusión.

De túnose la canoa en una playa de la rivera izquierda.

—¿Qué es? pregunté á Lorenzo.

**Pobre.**—En la calle Cerro Largo y Aríquita hay un individuo atacado de enajenación mental, que merece por su estado, que quien corresponda fije en él su atención, pues no es suficiente el personal con que cuenta para atenderse.

**Terrible noticia.**—Dice «L. Italia:»

Tal es por desgracia la noticia circulada ayer aquí sobre el vapor «Matteo Bruzzo».

Son por demás conocidas las prácticas observadas con ese tristemente célebre vapor, que hoy se encuentra en las costas del Brasil.

En la noche del 17 del corriente el «Matteo Bruzzo» continuó su tremendo viaje de regreso forzoso hacia el Mediterráneo, teniendo á bordo la muerte y la desesperación, bajo el mas terrible y espantoso aspecto que la mente humana puede imaginar.

Es plenamente confirmado de que el cólera existe á bordo y en grandes proporciones.

**Las armas tomadas.**—Dice «El Telégrafo» de Gualeguaychú:

«Después que hemos publicado en el último número, la relación de las armas encontradas por la policía, es-

ta ha tomado 9 rifles más y los tiros á Reinington suben, 3041 más dos chaquetillas de oficial, y una espada de la cual colgaba una tarjeta del Sr. Carlos A. Berro.

Dá mucho que sospechar estas armas depositadas á dos cuadras de la Gefatura, cuando si querian pa-

sarlas al otro lado, es decir al Estado Oriental lo lógico sería tenerlas cerca del río».

**Incendio.**—Al señor don Felipe Irureta, agradable hacendado de la Florida, se le incendiaron en la noche del domingo anterior como 3.000 arrobas de lana.

Se ignora si el incendio ha sido casual ó intencional.

También á don Domingo Rospide se le quemó un gran galpón, que le servía de depósito para poner sus lanas.

**Langosta.**—En el departamento del Durazno se ha presentado ya la langosta en gran cantidad.

Los hacendados y agricultores están con la alarma consiguiente por los estragos que amenazan á los campesinos y como consecuencia á los animales.

## AVISOS

### Aviso al Público

Importante mejora del servicio de Diligencias y Carruajes.

Salen de esta Agencia, Calle 18 de Julio núm. 106. Diligencias, todos os días nones, y salen carrozas de Alquier baratos á todo punto de la campaña. Para tratar, en la misma casa, puesto que el dependiente Miguel Lascuarán ya no significa nada en la casa.

Caraciolo País.

### PIΣΣΙΝΣΗ

#### Aprovechen la ocasión

Se vende una casa en la plaza de Frutos y con frente á la calle 25 de

y tiene 50 varas de frente por 50 de fondo y cercado el frente con ladrillo blanco. Por más señas en la misma casa ha habido negocio.

El que se interese por ella, puede verse con su dueño Antonio Fusco Mayo, edificada con buenos materiales, tiene algibe, cocina varios árboles frutales, el terreno forma esquina

**Sale de la esclavitud**

**Eduardo Bermúdez**

Por tener que retirarse á su país (Galicia) hágase resuelto poner en liquidación, mejor dicho, en quemazón su casa de negocio, establecida, ocho meses há, en la Calle de Montevideo esquina á la de Olímar conocida antiguamente por la pulperia de la Lata en Verdún.

Este propietario conociendo, como conoce, bien á fondo los jésimos resultados que redituan de un acto semejante al que él se propone, ofrece en primer lugar á sus colegas una mejora sin par, no dice en clase, por que eso sería exagerar, mas si, en precios; pues su misión ó ideal es darle al que pidiera un siete y medio por ciento menos que en la Capital.

Todo lo pensé y lo creé bien necesario recordando aquello: La base de un negocio es arreglarlo y no demorarlo.

Cuenta la casa con artículos de todos ramos, si bien en poca cantidad, al menos parcialmente abarca las principales como son: tienda, almacén, ferretería, talabartería, zapatería, colechonería y algunos artículos de Botica.

Como el pensamiento debe acompañar al hecho, hoy mismo dará principio á hacer sus ventas, no parándose en precios, reservándose el derecho de no acceder á los pedidos siempre que medie arreglos particulares, como ya hay varios iniciadores que no dudan obtendrán mejor resultado.

Como el tiempo es corto para su ejecución, el término dará principio el viernes de Diciembre y durará hasta el treinta del mismo siempre que no medien arreglo ó ventas con particulares que presenten unas pruebas.

### ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

#### DE RENTAS

#### AVISO

Con acuerdo I art.º 1º de ley de la materia y para los efectos expresados en el artículo 6º de la misma, esta previene á los interesados, que el cambio de los certificados para transacciones rurales de la 4º séptima por los de la 5º para el año venidero de 1885, deberá efectuarse en los meses de Noviembre y Diciembre próximos, después de cuyo plazo no podrán usarse en ninguna operación espedidos para el corriente año.

Por disposición superior fecha 8 del corriente se hace extensiva la venta de los mismos ó sea sole para el año 1885, en el territorio que fué de este Departamento que se ha comprendido de él para formar el de Treinta y Tres.

Minas, Octubre 29 de 1884.

El Administrador.

Francisco Ferrer

## Almaraque

### DE LA

### ASOCIACION RURAL

### PARA EL AÑO 1885

Este gran almanaque el mejor su género consta de 348 páginas las que el lector puede hallar de instructivos y curiosos y muy particular el agricultor, se halla venta en la casa de los señores Sanchez Hermanos.

### ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

#### DE RENTAS

De conformidad con el artículo de la ley: las patentes de giro en año económico de 1884-1885 del recaudarse dentro los plazos siguientes.

Desde el 1º de Noviembre de 1884 ningún mercachifle ni ambulante podrá cumplir su trabajo de cualquier clase que sea, sin obtener previamente la parte que corresponda.

El plazo para sacar las patentes será el de los meses de Noviembre y Diciembre de 1884 para los de primera, á esta clase: El de Enero y Febrero de 1885 para los de segunda, á ésta.

Minas, Octubre 23 de 1884.

El Administrador

Francisco Ferrer.

## Missaud Bentolila

### CIRUJANO-DENTISTA



Coloca desde un diente hasta una dentadura completa, que se adapta la mas fácil y completa masticación.

Extrae dientes y raíces; cura todos los padecimientos de la boca, emplea y si fien los dientes píeades, no exigiendo la paga de sus servicios quedando satisfechos los clientes.

Hotel de la Paz.

## GRAN NOVEDAD

### Zapatería del Pobre

#### Diablo

#### DE

**Cayetano Falchetta**

El establecimiento caso se ha recibido un gran surtido de calzado variadas clases, fabricado en el país y á la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al *Pobre Diablo*, en la seguridad de retirarse completamente. Para niños y niñas se ha mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y bofines, recomendando su solidez á la vez que hermosa hechura.

Es inútil decir, que el dueño de establecimiento hace calzado de todas clases sobre medida y á gusto de los compradores á precios módicos.

No olviden, pues, hacer una visita en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FALCHETTA.

Los bogas hablaban.

Un ruido semejante al vuelo rumoroso de un huracán sobre las selvas, venían en nuestro alcance.

Gruessas gotas de lluvia empezaron á caer después.

Me recosté en la cama que Lorenzo me había tendido.

Este quiso encender luz, pero Gregorio, que lo vió frotar el fósforo le, le dijo:

—No prendas vela, patron, porque me destumbró y se embarga en la culebra.

La lluvia azotaba rudamente la techumbre del rancho.

Aquella oscuridad y silencio eran gratos para mí después del trato forzado y de la singrida amabilidad usada durante mi viaje con toda clase de gentes.

Los mas dulces recuerdos, los mas tristes presentimientos volvieron á disputarse mi corazón en aquellos instantes para reanimarlo ó entristecerlo.

Bastabanme ya cinco días de viage para volver á tenerla en mis brazos y devolverle toda la vida que mi amencia le había robado.

M. voz, mis caricias, mis ojos que tan dulcemente habían sabido conmoverla en otros días ¿no serían capaces de disputársela al dolor y á la muerte? Aquejor ante el cielo la ciencia se considele impotente, al cui el la ciencia llamaba en su auxilio, debía poder lo todo.

Rescorria mi memoria lo que me decía en sus últimas cartas: «La noticia de tu regreso ha bastado á volverme las fuerzas..... Yo no puedo morirme y dejarte solo para siempre.»

La casa paterna en medio de sus verdes colinas, sombreada por sauces añosos, engalanada con rosales, iluminada por los resplandores del sol al nacer, se presentaba á mi imaginación: eran los ropajes de María los que susurraban cerca de mí; la prisión del Zabaléas la que movía mis capellos; las esencias de las flores cultivadas por María, las que aspiraba yo....., y el decíerto con sus armas, sus perfumes y sus susurros era cómblige de mi deliciosa ilusión.

## L A UNION

### AVISO

Compañía Telefónica Minuana

Deseando establecer a la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega a las personas que quieran utilizar este aparato, pasen por la calle Lavalleja Núm. 87 a enterarse de más por menores de 5 a 7 p.m. Se atenderán todo pedido por escrito.

ARROSPIDE Y COMPAÑIA.

### Relojería y Joyería

DE

Ciriano Falco y Gilbert

CALLE 18 DE JULIO N°. 82.

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alijas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la honestidad con que el propietario se ha propuesto vender coloca a cada quien en la posibilidad de engalanarse a la gama.

Se componen relojes de toda especie a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los más heredatarios talleres de Montevideo.

### Luis G. Botana

ABOGADO

TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE A. VALLEJA NÚMERO 87

Club-Círculo

MINAS

### Doctor

BUENAVENTURA S. RUS

MÉDICO CIRUJANO

Calle Reconquista Núm. 99.

MONTEVIDEO

## A LOS ENFERMOS REMEDIO DE FAMA UNIVERSAL Del Dr. LOWRY

Para la curación rápida y radical de la IMPOTENCIA—DERRAME SEMINALE.

Y todo clase de arreglos producidos por los EXCESOS SEXUALES.

Durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

VALOR MAS QUE EL ORO

Este remedio es igualmente eficaz para cualquier caso de debilidad crónica. Ataques epilépticos, Bile de San Vito, Melancolia, dolores de cabeza o nerviosos, Abdomen, etc., que son el resultado de un desarreglo con el sistema ó bien de la impureza é inhabilitan al paciente para los actos ordinarios de la vida. Este medicamento vigoriza, refuerza y restaura el sistema devolviendo la salud perdida.

Leíse estos testimonios convenientes.

Dr. LOWRY—He usado su remedio de fama universal, para varios de impotencia y debilidad semiána, en cuanto me lo ha permitido la cantidad, que de él tenía y he sobrepujado mis esperanzas. Durante mis treinta años de práctica facultativa (ningún) remedio he encontrado que lo iguale.

Chicago ILLINOIS

Dr. W. H. NEWBOLD

Muy señor mío, He usado por espacio de un mes sus específicos, y puedo decir que no sé por ellos no sé lo que hubiera sido de mí. Ahora estoy enteramente curado.

A. W. D.

PRECIOS—Seis y cinco centavos por frasco. Seis pequeños frascos para curar el caso más grave, por crónico que sea.

De venta en todas las farmacias y almacenes de drogas del mundo. Remitiremos circulares e instrucciones en español. Diríjanse las cartas y pedidos a:

DR. POT AND LABORATORY OF DR. LOWRY'S REMEDY  
136 Farringdon Avenue.

New York E. U. de América.

Halla en venta en la Botica de don Carlos Sollier—MINAS

## HOTEL De la Paz



### PUERTO Hnos.

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo—MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él componen toda clase de comodidades. Se reciben pasajeros y pensionistas. Un excelente servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a los Hoteleros. A los traperos y demás personas de campaña, que dirigen en una comodidad

### AVISO

Se publican avisos judiciales se han tarjetas, esqueles, por la mitad de su valor. Sin competencia en los precios para todo género de impresiones.

### PILDORAS DE BLANCARD

#### Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras de Jarabe al sabor ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Además la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la

Union de los Fabricantes.

Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

### La sarna en las Ovejas

CURACIÓN GARANTIDA

Por Medio Del

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

MARCA—EL INDIO—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Ovejas.

Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningún daño a los animales ni a las personas que lo emplean.

Recomienda clase alemana porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del Extracto a un límite de 150 a 200 partes de agua; mientras que los antes como el dodo se lo admite de 60 a 100, los mejores, razón porque resulta mucha más barato.

Se halla en venta en casa del abogado firmado, donde se dará explicación respecto al modo de emplearlo, etc, etc.

EDMUND HELGUERA

### Vino del Doctor VIVIEN

Después de numerosas experiencias medicinales y de un estudio constante sobre las ricas propiedades terapéuticas del VINO DEL DOCTOR VIVIEN de extracto puro de ligado de bacalao, la Academia Nacional acaba de dicernirle una medalla de ORO.

Esta nueva recompensa de muestra una vez más la eficacia del VINO DEL DOCTOR VIVIEN el cual contiene el 80 por 10 de las más nobles aceñas, quininas y medicamentos positivamente preciosos y permanentemente preciosos.

El Doctor VIVIEN juzgó necesario dar el a su remedio el nombre de Vino del público, en el interés general, que el gran secreto medicinal de su vino de extracto de ligado de bacalao tiene origen a falsificaciones, de las cuales ruega se desconfíen.

El verdadero VINO DEL DOCTOR VIVIEN se vende en frascos de cristal en el envío del cual se halla una etiqueta de papel con el nombre H. VIVIEN repetido, además sobre la etiqueta de cada frasco acompaña el seto de Estado Francés.

Depósito general en París, H. VIVIEN, 50, Boulevard Strasbourg en el extranjero en todas las farmacias.

ESTEVAN BELOU  
PROCURADOR  
Tiene su escritorio en la calle Olimpo entre 18 de Julio y Montevideo, donde existió la relojería del señor don Carlos Antoine.

Ofrecese al público.

## PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Estómago, del Estómago y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad o de Afecciones de los Nervios, dicha medicina obra como fortaleciendo el Sistema por dándole así, regenerando al enfermo.

Efecto curativo que produce esta pildora en todos los dolores de la mujer es realmente maravilloso.

Ingrediente Holloway

Es en el mejor condicio-

del PECHO las HERIDAS antigua las llagas y las úceras, cumple rápidamente su función y se fusionan con el abrumante la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores coágulos y toses.

Dicho Ungüento es igualmente efectivo en los casos de hemorroides, enfermedad dolorosa que el cura infaliblemente.

Antes de comprar, examínenla con mucha cautela el frasco en la boca del tubo, para comprobar si la dirección 78 New Oxford Street, Londres, pues sino está, entonces se trata de perpetrar un descaro engaño.

Sirve a las personas que se defraude a las por los vendedores que

expidan las PILDORAS Y EL VINO ENTRE HOLLOWAY falsificando, pero que se sirvan comunicarle los pormenores, inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recomendaré liberalmente a los Defensores por el trabajo que se tome comprometiendo lomo a que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL.

### FRANCISCO MARÍA

### Pou a o r c o r

Se encarga de asuntos de familia y herencias testamentarias.

Dr. Francisco A.idal.

Calle 18 de Julio frente al Comercio MONTEVIDEO

DOCTOR ANTONIO J. J. J. ABOGADO

Calle del Rincón 27. MONTEVIDEO

JUAN ZORILLA SIN HARIN ABCGACC

Calle Treinta y Tres 164. MONTEVIDEO

DR. EMMILIO J. DE ARECHAGA abogado

Ha trasladado su estudio a la calle Cebollati N° 10.

ZAPATERIA DE JAMES VALDÉ

Situada en la Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, plaza Libertad, tiene oportunidad y baratura.

### Nuestro Agente en Montevideo

ES LA CAZA DEL COMERCIO DE

ARISTIDE BEDUCHAUD

Calle Sarandí Núm. 177

### PRODUCTOS DE LA CASA J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Rigores del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2

PARÍS

### Jarabe Depurativo

de cortezas de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las Afecciones estomacales, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glandulas del pectoral, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.

### Jarabe Laroze

de cortezas de naranja amarga.

Recomendado efectivamente por todos los facultativos como regular y perfecto de las funciones del estómago y los intestinos.

Protótipo de Hierro

El estado líquido es aquél que más facilita la inoculación del hierro en los casos de colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y saltos de menstruación, anemia y raquitismo.

### Jarabe Sedativo

de cortezas de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el más eficaz y infalible de todos los calmantes para las afecciones del corazón, de las vías digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neuralgias genitales y el insomnio tan común en los niños durante la dentición.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Las personas que conocen las pildoras de PARÍS no tituban en purgarlas, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenas almohadas y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té, cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como a causas de que la purga sea dura, que la complete anulada por el efecto de la diarrea alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

Este VINO tiene el efecto de un antidiarréico, cura las Afecciones estomacales, Fibrosis, Palidez y reguliza la circulación de Sangre; combate y cura la calvicie, las Grandes delicadezas y al. Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Existe en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD, Adm. DETRAN, Farmacéutico en PARÍS

### GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recientemente las Malas de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos nerviosos, Mucosidad, Irritación que produce el Tabaco, especialmente.

Sus PREDICADORES, ABIGAILOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la curación de la voz.

Existe en el rotulo el sello oficial de DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

### ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

RECOMENDADO contra las Afecciones del Estómago, Fármaco de Anciano, Dolor de Estómago, Acidosis, Vomitos Erráticos y Colicos, regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Existe en el rotulo el sello oficial de DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

## los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUISMO los CATARROS PULMONALES, la CLOROFENIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atáctica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera & netti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de una preciosa medicina, que es a la vez medicamento alimenticio muy conveniente en la convalecencia de la enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSAS, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIOS, IRRITACIONES DEL PECHIO, ESTÓMAGO y ARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lastucario balsámico, elaborado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y actualmente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a veces letales desarreglos de las vías digestivas.—El jarabe de los jóvenes seres que no pudieren nutrirse se administrarán sino se les administra el Jarabe para bebés que el Honorable Consejo de Higiene Pública y las madres de familia bien conocen y aprecian. La BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, donde se elabora debe considerarse legítimo.

Alta de apetito, los dolores de estomago, la constipación, los colores palidos, y las enfermedades de la piel en general, se combaten con el Vino de la Botica del Globo de Montevideo. Recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE HIGADO DE BACALAO, que expende precios.

Para las citadas medicinas Líquidas si lleva la siguiente marca se tratará regularmente y a precio de costo para las personas que lo deseen.

DEPOSITO GENERAL  
8-18 de Julio  
MONTEVIDEO.



# CONFITERIA, CAFÉ Y BILLIARD DE ISIDRO ESCUDER

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de confitería, heladas de la mejor y más excelente calidad, vinos generosos, seco de todas clases, licores, riquísimos, excelente Jerez, D'Porto, Moscatel, Conservas de las mejores clases que se conocen. Se contencionan conservas, chocolate, café, cigarrillos, etc. Especialidad en tortas.

MINAS

Y ALMACEN  
INGLES  
ALMACEN  
DE MINAS

ENRIQUE LOEDEL  
LIBRERIA Y BAZARI INGLÉS  
Casa introductora de artículos de escritorio y útiles de lo más moderno.  
Calle de Misiones esquina de Rincón  
NONTEVIDEO

En este establecimiento que ocupa un local de primera clase, se ofrecen a los señores que quieran visitar la ciudad de Montevideo, una completa gallería y suscripción en su fondo.

DE SALVADORES PLATE

ESTACIONES  
COMODIDADES  
PARA COLOCAR CABALLOS  
PASEOS DE COMPAÑIA

**Mensajerías Orientales**  
ESTINARIO DE LA DILIGENCIA  
SALIDAS DE MONTEVIDEO  
3, 7, 11, 15, 16, 23 y 27  
SALIDAS DE MINAS  
1, 5, 9, 11, 17, 21 y 25  
Agente en Minas: Gabino Perez

**JUAN DUASO**  
CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público que acaba de recibir un gran surtido de almacén y tienda los que se venden a precios diegos.

## Imprenta de LA UNION TARIFA GENERAL

Calle 18 de Julio num. 110

En este establecimiento tipográfico, por el cual ve la más completa y completa del mismo nombre desde hace varios años, se realizan otras clases de trabajos concuerdantes o como como:

## Tarjetas

Invitaciones

## PROGRAMAS

FOLLETOS

Etiquetas variadas

Papeles de negocio

CIRCULARES etc. etc.

Para lo cual cuenta con abundantes y nuevos elementos de composición, viñetas y elegantes encartes de gastos varios para la confección artística de trabajos esmerados. Tintas de varios colores variaciones y otros trabajos á la elección del interesado.

Calle 18 d Julio Num 110

Colégio de las Hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto.

## PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja esquina Maldonado

## ENSEÑANZA ELEMENTAL

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astronomía, historia, física, Francés e Italiano, dibujos, labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis. Se admiten pupilas,内外pupilas y externas, á precios convencionales. La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta las más difíciles y complejas confecciones de bordados y tejidos de oro y seda, etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se conocen.

**BEDUCHAUD HERMANOS**  
177 Sarandi 177.  
**MONTEVIDEO**

Intróductora de persas, tipos, vinchas, papeles, etc., y demás aparatos tipográficos de los más modernos y usados y demás respectivos.

**ISIDRO HELGUERA**

Gran surtido en artículos de TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y BARRACA de MADERAS.

Calle 25 de Mayo esquina 33.

**MINAS**

**HOTEL ESPAÑOL**  
Cafe y Villar  
E GONZALEZ Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente á ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes á la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrece en el público, un activo y esmerado servicio.

Posee, además, una buena caballeriza y pastelería.—Precios generales.

## AGENCIA DE DILIGENCIAS

CALLE 18 DE JULIO, PLATERIA DE PÉREZ

Saen para Montevideo os días siguientes:

1	3	5	9	11	13	17	19	21	23	25	27	29
De Montevideo para Minas												

1	5	7	9	13	15	17	21	23	25	29	30
---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----

## PASAJES 2 PESOS

Agente en Minas—GABINOPEREZ

En Montevideo BARTOLOMÉ TRIAY



## TARIFA GENERAL

## de

## AVISOS GENERALES

Se cobrará por centímetros de la

luminaria.

De 1 centímetro ó 51 pesos

De de 5 idm. ó 10 2 pesos

así sucesivamente, por cada 5 centímetros de aumento.

## AVISOS JUDICIALES

ó 7 centímetros 2 pesos

ó 14 idm. 3

y aumentando 1 peso por cada 7 centímetros más.

## SOLICITUDES

Pagárán á razón de diez pesos por

cada, debiendo venir garantidos, t

empre que su publicación infiere

responsabilidad por el remitente.

## ADMINISTRADOR

## AVISO

La Sociedad de San Vicente de Paul avisa al público que en el Católico, donde se reúnen las diferentes de dicha sociedad, en los domingos de Temporada, los objetos a beneficio de los pri-

## rostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle de Solís, entre Maldonado y Florida.

Mucha modicidad en los precios.

## SANCHEZ HERMANOS

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA



Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio.

## A público

Nos hacemos un deber de dar a nuestros vecinos y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, los que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto tener una gran rebaja en los precios establecidos.

## calle 18 de Julio N° 26

Minas, Diciembre 31 de 1884

Figini y Lupi

Dr. Luis S. Botana  
Tiene su estudio de abogado en la Imprenta LA UNION Calle 18 de Julio Num. 110

## Diligencias á Minas

## SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los días 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29

Pase 2 pesos

Agente—Gabino Perez.

Cae 18 de Julio.

